

Guayaquil, 6 de Marzo del 2014

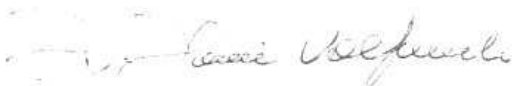
Señores Accionista
CLINICA ALIANZA S.A. CLINIAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

1. El cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendados y a lo que disponen los Estatutos Sociales de CLINICA ALIANZA S.A. CLINIAL y a la Ley de Compañía vigente, someto a consideración de ustedes los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, cortado al 31 de Diciembre del 2013, documentos que reflejan claramente el Estados de Situación Financiera de la Compañía.
2. El desenvolvimiento durante el año 2013 se desarrollo bajo un ambiente comercial normal, cuyo resultado obtenido lo permite calificar como un regular periodo.
3. Durante el año 2013 se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o judicial.
4. Luego de analizar el informe del Comisario de la empresa, en el cual se manifiesta haber revisado los Estados Fiancieros al 31 de Diciembre del 2013, este concluye que dicho reporte representa finalmente las transacciones autorizadas y que han sido preparada de acuerdo a Normas Intenacionales Información Financiera para Pymes y demas leyes vigentes.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Fiancieros y demás anexo del Ejercicio Economico cortado al 31 de Diciembre del 2013 para su aprobación.

Atentemanete,



Dr. Ricardo Xavier Valenzuela Salvatierra
Gerente General
Clinica Alianza S.A. Clinial